

FERNANDO SORIANO

MA RI HUA NA

LA HISTORIA

De Manuel Belgrano
a las copas cannábicas



Fernando Soriano

Marihuana

La historia.

De Manuel Belgrano
a las copas cannábicas



CAPÍTULO 1

**LA
SEMILLA
DE LA
REVOLU-
CIÓN
DE
MAYO**

Un revolucionario es un rebelde; y su constitución está determinada por los riesgos. El revolucionario ve desde una perspectiva diferente a la general, piensa distinto de su época y actúa en consecuencia. Dos siglos atrás, Manuel Belgrano cargó con esas cualidades y desde ahí alcanzó la virtud de parir la Patria. Si todos estamos condenados a arrastrar durante nuestra propia existencia el legado de nuestros antepasados, y si “patria” refiere a la tierra paterna, la esencia de Belgrano es revolucionaria porque de alguna manera mató –metafóricamente– a su padre para dar a luz a la República. A los veintipico agarró por los caminos que le estaban predestinados, pero como el salmón: de contramano.

Hijo de un comerciante italiano que se hizo rico por ejercer el monopolio y el contrabando en el Río de la Plata, fue educado en España. El objetivo de su padre biológico y de la tierra madre era formarlo como capital humano y político en favor de la Corona, pero como José de San Martín, Manuel esquivó el destino y aplicó para su pueblo las nuevas ideas aprendidas en Europa. Ubicado por los misterios de la

cosmogonía humana en un momento determinante de la historia, Belgrano se erigió como una personalidad superadora del papel de servidor intelectual de los reyes y asumió, nada menos, el de padre de la nacionalidad argentina. Este porteño nacido el 3 de junio de 1770 no solo quedó en la historia porque fue el cerebro detrás de las tres franjas en celeste y blanco de la bandera. Fue mucho más que un militar decisivo, se entregó al bien público con austeridad, civismo y una visión de futuro que se explica en su súplica en favor del cuidado de los árboles y la naturaleza. Su legado es eterno y más amplio de lo que aprendimos en la escuela.

Tanto que, hace casi 230 años, cuando tenía 27 y acababa de atravesar la mitad de su vida, Belgrano planteó un objetivo político y económico que puede interpretarse como el Kilómetro 0 de la historia social de la planta de marihuana en Argentina, y que ha pasado sin llamar demasiado la atención en las cientos de biografías que lo retratan y analizan. Su breve historia con el cultivo de cáñamo sirve como antecedente y reflejo de las dificultades que todavía rodean el uso de esta planta milenaria en Argentina y gran parte del mundo. Belgrano entendió lo que en el siglo XXI todavía niega su tierra: fue el primer patriota (y tal vez el único, durante dos siglos) en propiciar el cultivo de cannabis en el suelo de lo que tres décadas después sería la Argentina.

Cuando volvió de formarse en España, el prócer trajo la idea de darle una inyección poderosa al desarrollo de la agricultura sobre lo que todavía era casi un páramo. Quiso aplicarle al uso de la tierra un envión industrial y comercial y apuntó a la planta de cannabis porque, una vez cosechada, con su fibra se podían fabricar telas para ropas y aparejos para la navegación.

A finales del 1700 no existía el grado de confusión actual alrededor del concepto “droga”. La ebriedad era tomada sin prejuicios en un contexto que se manejaba con “otros criterios de moralidad y estereotipos culturales”, en palabras del filósofo español Antonio Escohotado.¹ Por lo tanto, no había restricciones para sacar provecho de este vegetal esencial para la vida y evolución del hombre desde tiempos inmemoriales.

Manuel José Joaquín del Corazón de Jesús Belgrano González, nombre con el que fue bautizado en la Catedral de Buenos Aires al otro día de su nacimiento, murió a los 50 años, una década después del Mayo histórico. Muchos de los documentos sociológicos y económicos que produjo hace más de dos siglos son increíblemente actuales. Su formación y su conciencia le permitieron pensar que la felicidad de los pueblos estaba atada al uso de la tierra y el trabajo cuando el suelo rioplatense era exclusivamente una alfombra comestible para vacas, cerdos, ovejas y caballos. “Nadie duda de que un Estado que posea con la mayor perfección el verdadero cultivo de su tierra [...] es el verdadero país de la felicidad pues en él se encontrará la verdadera riqueza”,² escribió en 1796. El prócer había leído, estudiado y traducido al fisiocrático³ Francois Quesnay, que ponía en el centro del pensamiento la producción de la tierra como fuente de circulación de la riqueza.

1. Antonio Escohotado, *Historia General de las Drogas*, Alianza Editora, Madrid, 2004.
2. Manuel Belgrano, “Memoria sobre la agricultura, la industria y el comercio. 1796”, en M. Belgrano, *Escritos económicos*, Buenos Aires, Editorial Raigal, 1956. Introducción de Gregorio Weinberg.
3. La palabra fisiocracia significa “reino de la naturaleza”.

Como simultáneamente sucedía en todo el continente americano, Belgrano buscó replicar, primero para la Corona y luego para la Revolución, un modelo que estaba siendo altamente exitoso en Europa. La propuesta quedó registrada en su bibliografía. De haber sido escrita hoy, absurdamente, le habría significado el mote de transgresor o drogadicto o narcotraficante o todo a la vez. Sin embargo, por las condiciones de la siembra, el cáñamo usado para desarrollo industrial tiene un bajísimo porcentaje del componente químico de la planta que provoca el efecto vulgarmente conocido como “vuelo”. El fin de su cultivo es, básicamente, aprovechar las fibras de su madera y raíces y entonces la planta crece alta y espigada y casi no presenta flores, que es donde se concentra el célebre THC,⁴ la molécula de la psicoactividad, sobre la que se escribirá más adelante.

Sería gracioso pensar que Belgrano era un “fumeta”. No es que quería tener un país lleno de porro, sencillamente porque es probable que desconociera los efectos psicoactivos. No existen registros que hagan creer que durante su formación en España el joven Manuel conociera que el hachís⁵ –cuyo uso es históricamente tradicional en la cultura árabe y por consecuencia territorial en la península ibérica– es la resina del cannabis. Y menos que lo hubiera probado. Lo que sí conocía bastante al detalle, gracias a su experiencia del otro lado del Atlántico, eran los beneficios industriales y comerciales de la planta y algo de su forma de cultivarla.

4. El tetrahidrocannabinol, también conocido como delta-9-tetrahidrocannabinol, es el principal constituyente psicoactivo del cannabis.

5. Vocablo derivado del árabe clásico *hasis*, que significa “hierba”.

Aunque no lo cuentan las maestras en las escuelas, Belgrano imaginó una bandera celeste y blanca y también una tierra forrada de cannabis. Quería llenar el suelo del Virreinato del Río de la Plata con esas pequeñas semillas verde oliva, o amarronadas. Desde 1786, cuando empezó su ilustración en Europa, donde estudió Derecho y forjó sus conocimientos en política económica, Belgrano captó rápidamente la posibilidad de un negocio redituable para el Reino. Y cuando en 1794 regresó a Buenos Aires para hacerse cargo, a perpetuidad, del Consulado de Comercio del Virreinato, el ciclo de la economía minera, que había monopolizado los siglos anteriores y vaciado de alma y minerales la zona de Potosí, estaba agotado. Por eso él apuntó su idea de progreso a la agricultura y, específicamente, a desarrollar la industria con el cultivo de lino y cáñamo, con la mira puesta en el comercio a través del Atlántico.

La revolución iniciada por Belgrano en su vuelta a casa fue integral. Como secretario del Consulado de Comercio de Buenos Aires, entre 1795 y 1809, escribió quince memorias. Hasta ahora solo se conocen cinco. La primera, de 1796, se titula *Medios generales de fomentar la agricultura, animar la industria y proteger el comercio de un país agricultor*, y allí sentó las bases de su pensamiento. Al año siguiente, en 1797, registró el primer hito cannábico de la prerrevolución: *Utilidades que resultarán a esta Provincia y a la Península del cultivo del lino y el cáñamo*. Es una especie de manual, el primero registrado en territorio rioplatense, con sugerencias para los interesados en apostar al cannabis como negocio paradigmático.

Belgrano hablaba en serio, por eso dedicó once páginas exclusivamente a “estas plantas tan útiles a la humanidad”,

confeccionadas a partir de los conocimientos que había adquirido tras estudiar la producción de cáñamo en las regiones de Castilla, León y Galicia y la dedicación de leer mucho al respecto. Usó como fuente de información los tratados sobre el cáñamo que habían escrito Chateauireux y el integrante de la Academia de Berna, M. Marcandier, unos cuarenta años antes. Aunque es posible que el prócer haya llegado a este último autor a través del “Discurso sobre el fomento de la industria popular”, ya que la línea que baja Manuel en su memoria cannábica espeja ideas de este texto. Editado en 1774 en Madrid por Pedro Rodríguez Campomanes, allí se proporcionan modos, usos y aplicaciones de lo producido gracias a la siembra de esta planta.

Desde el año 1500 el cáñamo era en Europa un combustible fundamental, no solo para la vida social y el desarrollo agrícola, si no para las intenciones colonizadoras de las potencias imperialistas. Es factible que así como fue determinante para la navegación de griegos, romanos y fenicios, Cristóbal Colón y su ejército de mercenarios no hubieran podido llegar a América de no existir esta planta, porque las jarcias y las telas de las velas de todas las embarcaciones estaban confeccionadas a partir de la fibra del cáñamo, del mismo material que era la estopa con la que se sellaban las juntas de las carabelas, barnizadas a la vez con aceite extraído de la misma planta.⁶ Los pantalones, medias, abrigos y gorros de marineros, esclavos y el resto de la tripulación estaban hechas con hilos de este yuyo milenario, que eran más baratos

6. Guillermo Garat, *Marihuana y otras yerbas*, Sudamericana Uruguay, Montevideo, 2012.

que los de la seda, destinada con exclusividad a vestir a los ricos y aristócratas.

Por eso, entre 1799 y 1812, Belgrano abrió las escuelas de Dibujo, Matemáticas, Agricultura y Náutica. Su proyecto contenía la idea de fortalecer la educación pública fundada sobre la base del conocimiento. Para las últimas dos escuelas mencionadas el cultivo de cáñamo era indispensable. Belgrano quería que el Virreinato –y luego la flamante Nación– tuviera sus propios buques mercantes, y esos barcos precisaban de la fibra del cáñamo. No solo se necesitaba formar pilotos; también, fabricar los materiales indispensables para que un barco navegara, entre los que estaban los productos hechos con la fibra del cannabis. En ese sentido, el uso aplicado en la industria naval era el de mayor rendimiento a nivel económico que se le podía dar a la fibra. “Toda Nación que deja hacer por otras una navegación que podría emprender ella misma, disminuye sus fuerzas reales y relativas a favor de sus rivales”,⁷ escribió Manuel.

La integralidad del proyecto cannábico de Belgrano incluía a la enorme cantidad de pobres e indigentes que conformaba la sociedad colonizada por la Corona. “Son increíbles los beneficios que proporciona a un país un nuevo cultivo provechoso”, resaltó en su texto de 1797. Cuando Manuel regresó de España quedó azorado por la desigualdad social y el pensamiento generalizado entre comerciantes, sacerdotes y funcionarios de la alta alcurnia sobre la idea de que trabajar la tierra era cosa indigna.

Por el contrario, la lectura de pensadores de la Ilustración y la fisiocracia le había propiciado a Belgrano el concepto de

7. *Correo de Comercio*, 24 de noviembre de 1810.

exaltación de la agricultura, y por eso buscó combinar la tradición de las culturas ancestrales previas a la llegada de Colón en el continente con el trabajo de los hombres industriuosos modernos. El prócer quería una salida dignificante para los habitantes de una tierra que había hallado sumida en el caos cuando se bajó del barco que lo devolvió a su patria. Quería labradores y labradoras.

En el cannabis, justamente, veía una solución dignificante e igualitaria, “un recurso para que trabajen tantos infelices, y principalmente el sexo femenino, sexo, en este país, desgraciado, expuesto a la miseria y desnudez, a los horrores del hambre y estragos de las enfermedades [...], expuestos a la prostitución [...] a tener que andar mendigando de puerta en puerta un pedazo de pan”. Para él, la pobreza podía combatirse con esta plantita de hojas finas y aroma dulce llegada de tierras lejanas. Y así lo escribió en su memoria, cuando aseguró que los ejercicios de cultivar lino y cáñamo serían “exterminadores de la miseria”.

Belgrano pensaba, aún como funcionario de los reyes de España, que desde el Río de la Plata se podría exportar la materia prima para que la Corona, que también importaba ropas confeccionadas a base de cáñamo desde Francia, Inglaterra o Rusia, sacara ventaja también de su producción. Por eso resaltó en su escrito que “los lienzos que usamos en toda América son extranjeros y que aun los que usan en la península la gente de comodidad lo son igualmente. Si nosotros les proporcionamos las materias primas en abundancia, no dudemos que se dedicarán a fabricarlas [...] y así veremos introducir en nuestros puertos con abundancia los lienzos manufacturados por nuestros compatriotas”.

Como sostiene Ramón María Serrera Contreras,⁸ la Corona tenía serias dificultades para producir en la península ibérica porque las demandas social y militar eran altísimas, ya que la guerra oceánica con el Imperio británico estaba a fuego vivo en esa época. Si bien Belgrano fue el primer “argentino” en propiciar esta idea del nuevo cultivo, como lo dice en uno de los primeros párrafos de su memoria, recogió las órdenes del rey Carlos de traer las semillas al que para ellos era un nuevo continente.

En el título 18 de la ley 20 del libro IV de Indias, firmada en junio de 1545, el emperador encargó: “Que los Virreyes, y Gobernadores hagan sembrar y beneficiar lino, y cáñamo. Encargamos a los Virreyes y, Gobernadores sembrar, y beneficiar en las Indias lino, y cáñamo, y procuren, que los Indios se apliquen a esta grangería, y entiendan en hilar, y texer lino”. Tras esa orden del rey Carlos, redactada con faltas de ortografía para estos tiempos, y estampada 250 años antes de la propuesta cañamera de Belgrano, los sucesivos gobernadores de las distintas colonias españolas en América mantuvieron el objetivo cannábico, aunque con resultados dispares.

Paraguay, que en la actualidad es uno de los grandes productores mundiales de marihuana, y proveedor de Argentina, Chile y Brasil de esa pasta de peligrosa calidad conocida como “porro prensado”, fue uno de los territorios centrales del objetivo impuesto por el emperador Carlos. Por Cédula Real del año 1619, se ordenó procurar plantar árboles de granos, anís, clavel, canela, pimienta, nuez, nogueras, noga-

8. Ramón María Serrera Contreras, *Lino y cáñamo en Nueva España (1777-1800)*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Sevilla, 1974.

les, trigo, cebada, cáñamo y lino en territorio guaraní.⁹ Según Actas del Cabildo de Asunción, el gobernador de Paraguay Manuel de Frías también se refirió en mayo de 1621 a las semillas introducidas en las Provincias del Río de la Plata y Paraguay e incentivó el comercio de granos con Brasil de cáñamo, jengibre, lino, almendras, de apicultura e incluso con el contrabando portugués.

El 12 de enero de 1777, por Real Orden firmada por el gobernador José de Gálvez, y de acuerdo a lo establecido en la Recopilación de Indias, se exhortó nuevamente a todas las colonias americanas que “haga que los Indios, y demás castas de los Pueblos de esos Dominios se apliquen a la siembra, cultivo y beneficio del cáñamo, y lino, para que estos frutos como primeras materias se puedan traer a España libres de todos derechos de extracción y entrada en estos Reynos para fomento de las Fábricas de Lienzos, Lonas y Jarcias de que tanto necesitan, así esta Península como esos vastos Dominios”.

El 23 de agosto de 1796, desde Buenos Aires, Pedro Melo de Portugal, que en ese momento era el quinto Virrey del Río de la Plata, pero había sido Gobernador en Paraguay, dio cuenta a Lázaro de Rivera, su sucesor allende el río Pilcomayo, de la gracia concedida por Su Majestad a los vasallos que quisieran emplearse en el cultivo del lino y cáñamo en aquellas tierras. El 24 de marzo de ese mismo año Su Majestad había enviado otra Real Orden para que se concedieran terrenos realengos a cualquier vasallo que se dedicara a cultivar lino y cáñamo. No había Internet, la información tardaba

9. Juan Bautista Rivarola Paoli, *La economía colonial*, Litocolor, Asunción, 1986.

años en llegar y pasó algo curioso: esta orden del Rey le llegó a Belgrano meses después de terminar sus memorias, y por eso se vio obligado a agregar el dato en una nota al pie, que el prócer terminó con una exclamación desbordante de optimismo y, a vistas de lo que pasó, ingenuidad: “¡Qué ejemplo tan digno de la imitación!”.

El 2 de febrero de 1779 el rey Carlos III publicó el Real Decreto que habilitaba a 25 puertos americanos para comerciar productos textiles directamente con 19 muelles de España y Portugal. El cáñamo estaba en la lista. Pero algo andaba mal, esa apertura puso en pie de guerra a los comerciantes, que vivían del contrabando. Desde Madrid, no obstante, durante los años que siguieron, se enviaron labradores (la mayoría eran andaluces de Granada) a distintas colonias de América Central y Sudamérica (Perú y Chile) para enseñar los secretos del cultivo cañamero, un trabajo muy duro, que requería de altos niveles de sacrificio corporal. La Corona española intentó crear fábricas de lino y cáñamo en todos sus territorios conquistados. Desde Nueva España (México) hasta Chile, pasando por Cuba, Guatemala, Colombia y Uruguay. Pese a la noble capacidad de adaptación de la planta de cannabis, parecía que no había territorio, dentro del continente americano, que lograra aprovechar su potencial. Casi la única excepción fue, durante los cuatro siglos venideros, esa extensión angosta y apretada entre los picos andinos y el océano Pacífico que hoy ocupa Chile. Allí sí prosperó el cultivo de cáñamo y Valparaíso se convirtió en el puerto desde donde salían toneladas de productos hechos a partir de este vegetal, con destino a España, Perú y el resto de territorios cercanos. Con las primeras indicaciones reales cruzadas desde la península ibérica en el siglo XVI la

Capitanía General de Chile se convirtió casi en el único suelo capaz de producir y exportar la manufactura a niveles rentables hasta la dictadura de Augusto Pinochet.

El precursor y pionero fue el navegante genovés Juan Bautista Pastene, quien por los servicios y lealtad prestadas a la Corona española recibió su tierra en lo que actualmente es la localidad de Curacaví, equidistante de Santiago y Valparaíso, en el centro del Valle Central, donde instaló en 1550 su fábrica de “Frazadas y Jarcias”, que funcionó tres décadas, hasta su muerte, en 1580. El negocio de Pastene abrió el grifo en Chile, que se convirtió en el polo cañamero de la región sudamericana, al punto de que en 1645 se exportaban partidas de 27.300 quintales¹⁰ a España, por lo que casi todos los productos confeccionados a partir del cannabis en territorio sudamericano eran de origen chileno.

Por supuesto que Belgrano sabía que Chile había logrado atravesar la rompiente del cultivo básico y alcanzar cierta prosperidad (no sin dificultades) gracias al cannabis. Sus ideas renovadoras tenían eco del otro lado de las montañas andinas. Allí estaba Manuel de Salas, que era el síndico del Real Consulado de Santiago de Chile, y con quien el argentino mantenía una intensa correspondencia centrada en afinidad ideológica y en la idea de modernizar el continente. Ambos buscaban mejorar la producción agropecuaria y estimulaban sus conocimientos científicos. No solo intercambiaban información, el prócer argentino le pedía consejos a De Salas sobre cultivo y también le mangleaba semillas de cannabis. De hecho, en una carta fechada el 15 de septiembre de 1798, el

10. José Bengoa, *Historia social de la agricultura chilena*, Ediciones SUR, Santiago de Chile, 1990.

Consulado de Buenos Aires, con las firmas de Martín de Zarate, Cecilio Sánchez Velazco, Manuel de Arana y el propio Belgrano, le agradeció formalmente la gentileza.

Con la experimentación que hizo a partir de esas semillas que De Salas envió desde el otro lado de la Cordillera, Belgrano confeccionó un manual de cultivo que no ha perdido actualidad. En el texto, Manuel tira ideas clave como si fuera alguno de los cultivadores que en el siglo XXI escribe en las revistas y foros de cultura cannábica. Belgrano explica que “el cultivo debe principiarse labrando las tierras en otoño o al principio del invierno”. Sobre las semillas advierte que se deben sembrar “a mediados de octubre” y que “no deben ser antiguas, si tienen dos años, según se ha observado, no producen, y mucho menos si ha pasado más tiempo, porque el aceite que contienen pasando el tiempo se arrancia y, por consiguiente, se hace incapaz de la reproducción”. Incluso detalla cómo detectar si los granos son capaces de dar brotes. Belgrano es humilde y comparte la información sobre los autores que ha leído.

En el final de su memoria cannábica, incluso visualiza las posibilidades de intercambio no solo con la Corona española, también con Brasil (“donde según estoy informado no se recoge ni lino ni cáñamo, sino paisabal”, escribió, desconociendo evidentemente lo que pasaba en la zona San Leopoldo, donde ya se cultivaba cáñamo) y la “Isla de Francia” (París). Como sabía que era un transporte caro, entonces sugirió que el gobierno español podría comprar todo la cosecha de lino y cáñamo para asegurarles la venta a los labradores. Él vislumbraba que “esta rama de comercio vendrá a ser algún día una de las más interesantes a este país”. Pero estaba equivocado.

Para lograr su objetivo, Belgrano tenía una tarea difícil: debía convencer a los “patriotas”, que no eran otros que los comerciantes que manejaban la entrada y salida de mercancías desde el puerto de Buenos Aires. Tal como ya había ocurrido en Montevideo y en Brasil, Manuel quería instalar una fábrica cañamera en Buenos Aires. A los comerciantes, para quienes iba redactada su memoria, Manuel consideraba que había que hacerles ver “los grandes beneficios que recibiría la patria con el establecimiento de una compañía que no tuviese otro fin que la exportación de los frutos propuestos”. Pero advertía que “mientras no se adopten estos recursos y permanezca nuestra marina mercantil en el actual estado, no esperemos que tengan valor nuestros frutos, ni que la agricultura reciba fomento como el que se necesita en este país”.

Las cosas nunca fueron fáciles para Manuel Belgrano. Y como un designio, nunca lo serían para la Patria que parió, y mucho menos para la historia de la planta de cannabis, en Argentina, como en tantos otros países. A pesar de su entusiasmo y de lo fundamentado que estaba su plan cannábico, el prócer se chocó contra la resistencia interna y externa. Desde adentro, los comerciantes colegas de su padre se opusieron a su plan. Los tristemente célebres monopolistas de Cádiz no querían liberalizar el comercio porque su negocio estaba en el contrabando que entraba desde oriente por Colonia del Sacramento, en el actual Uruguay. Y, aunque los Borbones cambiaron la categoría jurídica de las tierras americanas y las convirtieron en colonias que debían ayudar a España a superar el estancamiento, nada funcionó. Para la Corona no se necesitaban en el Río de la Plata pilotos ni barcos mercantes y por lo tanto, tampoco, desarrollar la industria cañamera.

España consideraba que las medidas de Belgrano favorecerían la autonomía a partir de la competencia. Y por eso obstruyó las ideas del prócer revolucionario, a pesar de que le hubieran servido para afrontar su crisis. Ese bloqueo español sobre los planes de Manuel, que hasta esa época era un fiel funcionario de la Corona, no hizo otra cosa que anidar en su mente la posibilidad de escindir el territorio del poder y yugo coloniales. No faltaba mucho para la invasión de Napoleón a España, que pronto perdería legitimidad sobre los suelos americanos y ya no tendría a Belgrano de su lado.

En efecto, en todas las proclamas y correspondencias que Belgrano compartió alrededor de la década de 1810, explicó que la dirigencia española los tuvo sometidos al atraso, la barbarie y la incultura porque les convenía mantener al Río de la Plata y demás territorios en la oscuridad. Belgrano se había enojado y lo dejó en claro en su *Autobiografía*, escrita en el ocaso de su vida.

Mi ánimo se abatió y conocí que nada se haría en favor de las provincias por unos hombres que por sus intereses particulares posponían el del común. Sin embargo, ya que por las obligaciones de mi empleo podía hablar y escribir sobre tan útiles materias, me propuse, al menos, echar las semillas que algún día fuesen capaces de dar frutos, ya porque algunos estimulados del mismo espíritu se dedicasen a su cultivo, ya porque el orden mismo de las cosas las hiciese germinar.

Escribí varias memorias sobre la planificación de escuelas: la escasez de pilotos y el interés que to-

caba tan de cerca a los comerciantes, me presentó circunstancias favorables para el establecimiento de una escuela de matemáticas, que conseguí a condición de exigir la aprobación de la Corte, que nunca se obtuvo y que no paró hasta destruirla; porque aun los españoles, sin embargo de que conociesen la justicia y utilidad de estos establecimientos en América, francamente se oponían a ellos, errados, a mi entender, en los medios de conservar las colonias.

No menos me sucedió con otra de diseño, que también logré establecer, sin que costase medio real el maestro. Ello es que ni estas ni otras propuestas a la Corte, con el objeto de fomentar los tres importantes ramos de agricultura, industria y comercio, de que estaba encargada la corporación consular, merecieron la aprobación; no se quería más que el dinero que produjese el ramo destinado a ella; se decía que todos estos establecimientos eran de lujo y que Buenos Aires todavía no se hallaba en estado de sostenerlos.

Otros varios objetos de utilidad y necesidad promoví, que poco más o menos tuvieron el mismo resultado, y tocará al que escriba la historia consular, dar una razón de ellos; diré yo, por lo que hace a mi propósito, que desde el principio de 1794 hasta julio de 1806, pasé mi tiempo en igual destino, haciendo esfuerzos impotentes a favor del bien público; pues todos, o escollaban en el gobierno de Buenos Aires o en la Corte, o entre los mismos comerciantes, individuos que componían este cuerpo, para quienes no

había más razón, ni más justicia, ni más utilidad ni más necesidad que su interés mercantil; cualquiera cosa que chocara con él, encontraba un veto, sin que hubiese recurso para atajarlo.

Muchos años después, tras la epopeya cubana de Fidel Castro en 1959, Jorge Ricardo Masetti, que había viajado a cubrir la Revolución como periodista y finalmente se sumó a esta y luego viajó a liberar Bolivia junto a Ernesto “Che” Guevara, escribió: “Ningún revolucionario termina, sin prolongarse en su lucha y en su ejemplo. Su grito jamás se apaga, sin que encuentre el eco de mil gargantas jóvenes que lo renueven. Su sangre jamás se coagula, sin que la asimile la tierra por la cual la derramó. Esa es su única, íntima y reconfortante recompensa”.

¿Qué ha muerto y qué sigue vivo en Belgrano hoy? Su decepción a partir de la imposibilidad que le impuso la Corona por cultivar, cosechar y comerciar con cannabis en pos de lo que él llamaba la “felicidad de los pueblos”, fomentó de alguna manera el nacimiento de la Patria. Se podría decir, sin forzar demasiado la historia, que el corazón revolucionario de Manuel latió impulsado por su visión. Para él, la planta de marihuana podría haber sido el combustible del nuevo país. Pero, salvo por un intento ilusorio en el siglo XX, su idea nunca prosperó. Y es como si esa frustración todavía latiera en las entrañas de una nación que sigue negando esta planta milenaria.